



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 28 de agosto de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 929/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00023978-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, se solicita delegar en la Sra. Consejera, Dra. Genoveva María Ferrero, la suscripción de la Carta de Intención de Colaboración entre el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington (George Washington University Law School), oportunamente aprobada por RES. CM N° 115/2023.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Delegar en la Sra. Consejera Dra. Genoveva María Ferrero la suscripción de la Carta de Intención de Colaboración entre el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington (George Washington University Law School), aprobada por Resolución CM N° 115/2023.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar
y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 929/2023